

REDACCION

Rambla de San Juan, 58, principal

ADMINISTRACION

Escribanías Viejas, nú. 6, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre... ptas. 4'00

España, trimestre... » 4'50

Unión postal, un año... » 36'00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Page anticipado.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

INGLÉS-CINTA
EXTIRPADORA DE VELLO, PELO Y BULBOS (RAIGES)
Garantido
No quema, no ensucia, es puramente vegetal CIEN veces más rápida que la electricidad
Depositario: D. José A. Sans, Bajada Misericordia, núm. 2 y venta en buenos establecimientos.

¡A LOURDES!

CUARTA PEREGRINACIÓN DIOCESANA

Presidida por nuestro venerable Arzobispo el Doctor López Peláez, se hará del día 3 al 10 del próximo junio

ITINERARIO

3 de junio. Salida de Tarragona por la mañana. Llegada a Zaragoza entre 1 y 2 de la tarde. Salida para Zamárraga a las 10. Llegada a Zamárraga a las seis y media de la mañana.—4.—Llegada a Zamárraga y excursión a Loyola. Llegada a San Sebastián a las cinco de la tarde.—Hotels.—5. Salida de San Sebastián a Lourdes a la una de la tarde. Llegada a Lourdes a las 7 de la tarde.—6, 7, 8 y 9 Lourdes.—9 Salida de Lourdes a las 10 noche.—10 Llegada a Tarragona a las 3 tarde.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

TARIFA A. Comprende el billete del tren, fondas, automóvil de Zamárraga a Loyola y viceversa, coches desde la estación a la fonda y viceversa en San Sebastián y en Lourdes, manutención durante el viaje y en Lourdes, y propinas: 1.ª clase 216 ptas., 2.ª id. 166 id.; 3.ª id., 111 id.,

TARIFA B. Da derecho solamente al billete del tren y automóvil de ida y vuelta a Loyola: 1.ª clase, 116 pesetas; 2.ª id. 86; 3.ª id., 56 id.

Están facultados para hacer inscripciones, todos los individuos de la Junta y del Comité y todos los Párros os del Arzobispado.

EN REUS: Calle del Sol, 10.

EN TORTOSA: D. Agustín Llasat, Cruera, 13, 2.º

OFICINAS: «Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona», Rambla de San Juan 58, 1.º De las 18 a las 20.

Labor parlamentaria de nuestro Prelado

Matrimonio «in articulo mortis» de los militares

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Señores senadores: El artículo 3.º de la ley que se refiere al preámbulo de la proposición que se acaba de leer, concede que no se castigue ya, como antes se castigaba, a los militares que sin tener la Real licencia, se casan *in articulo mortis*; pero priva de viudedad y de orfandad a la mujer y a los hijos del militar que se casa en estas condiciones, a menos que fallezca en función de guerra.

Ese artículo de la ley de 15 de mayo de 1902 está en oposición con el espíritu de la legislación canónica, porque, en efecto, con ese artículo resulta que es mucho más fácil y más ventajoso para un militar el matrimonio de conciencia que el matrimonio *in articulo mortis*. La Iglesia concede facilidades sumas para el matrimonio *in articulo mortis*, y dice por boca de Benedicto XIV que sólo habiendo causas graves y urgentísimas se puede permitir el matrimonio de conciencia, y que se contrae fuera del caso de peligro de la vida. Por otra parte, la Iglesia es la que ha establecido la legítima libertad de conciencia en orden al matrimonio, y contra esa libertad de conciencia va el citado artículo, a pesar de que sus autores se propusieron cosa muy distinta. Cuando aquí se discutió, se dijo que se proponía modificar el Real decreto de 27 de diciembre de 1901 en aquella parte que iba contra la legítima voluntad del oficial que, encontrándose en caso de morir, por cualquiera de las muchas causas de conciencia que puede haber en la vida necesita casarse y no tiene tiempo de pedir la real licencia. Pero en la práctica sucede que es todo lo contrario, porque si bien es verdad que se ha suprimido el castigo que se imponía al militar, se le castiga en lo que más ama, en su mujer y en sus hijos, con la circunstancia de que con la legislación anterior era más

fácil, era lo ordinario y lo frecuente que ese castigo fuese ilusorio. Se castigaba al militar separándole del servicio cuando la muerte le separaba de este mundo; pero siempre ahora se castiga a la mujer y a los hijos privándoles de viudedad y de orfandad.

Es también un artículo que va contra el Código civil. El Sr. Bergamín, que es un abogado eminente, sabe que el Código civil no admite distinción para todos los efectos entre el matrimonio *in articulo mortis* y el matrimonio que se llama ordinario o solemne. Va asimismo este artículo contra la propia legislación militar, que tiende a favorecer a todos los hijos de los militares, hasta el punto de que los hijos naturales legalmente reconocidos y los legitimados por subsiguiente matrimonio no se distinguen de los demás. Tampoco se hace distinción perjudicial para los hijos de matrimonio verificado *in articulo mortis*, a no ser en este caso del Montepío militar; para todos los demás son iguales; para el ingreso en las Academias militares, para el ingreso en el Colegio de huérfanos, para viajes, para todo. No hay, por tanto, razón ninguna para que sólo en este caso sufran ellos el castigo de una culpa que no cometieron, de una culpa de sus padres, si es que hubo alguna; pues casi siempre lo que hay es el cumplimiento de un deber, la reparación de una injusticia, un acto propio de un militar caballero.

No sé en qué pudo fundarse el artículo cuya modificación pido. Tal vez sus autores se inspiraron en el deseo de evitar esos matrimonios; pero esto es imposible, pues el que se encuentra próximo a aparecer ante Dios y tiene una razón de conciencia por la cual deba casarse, se casa indudablemente, pasa por todo. Acaso se haya propuesto evitar que algunos sin estar en el artículo de muerte, como tal se presentan ante el párroco, ante el médico y ante todos los demás; pero este caso no es posible tratándose de caballeros militares, aparte de que contraería una grave responsabilidad el médico que certificara falsamente, ni cabe tampoco que el cura se prestase a semejante confabulación, pues tiene derecho, se-

gún la ley, a pedir que vaya otro médico si no está conforme, si duda de la certificación dada por el primero. Por eso pido que vea el Senado, que vea el Gobierno, si en favor de esos infelices militares se puede hacer derogando el artículo citado y poniendo en su lugar el que yo someto a la deliberación de la Cámara; y si esto no pudiera ser, por razones que no comprendo, me atrevería a proponer otra cosa más sencilla, más viable, una especie de indulto, buscando una fórmula legal para los que se hayan casado sin las debidas condiciones *in articulo mortis*, sin tener la real licencia necesaria. Hay ya precedentes de esto que propongo en la ley de 9 de enero del año 1908, cuyo artículo único dice así:

«Los generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos del Ejército y Armada que fallezcan desde el día siguiente al de la promulgación de la presente ley, dejarán a sus familias derecho a las pensiones de viudedad u orfandad que les correspondan según las disposiciones vigentes en la materia, siempre que al ocurrir el fallecimiento contaren doce años de servicios efectivos.» Es un precedente muy al caso. Con esta disposición, es decir, ley, que como se ve no tiene forma de indulto, sino una ley que por sí reforma y deroga lo establecido en otras anteriores, en realidad resultan *indultados* todos los que se habían casado sin ser capitanes o contar doce años de servicio en la fecha del casamiento, que era lo que exigía y exigen actualmente las leyes en vigor.

Si no se quiere derogar el artículo en la forma que yo propongo, se podía hacer una cosa parecida a la que en esta ley se hizo. De todas maneras, ruego a la Cámara con verdadero interés que acceja esta proposición mía con benignidad, porque tiende, sin apenas gravamen para el Tesoro, a favorecer a algunos, que serán pocos, pero al fin y al cabo son pundonorosos militares que estarán en una tensión de ánimo tremenda, pensando que si fallecen queden su mujer y sus hijos en la más completa orfandad. Se casaron obligados por la necesidad, cuando se creían próximos a morir; se libraron de la muerte, pero no se libraron del dolor; la vida, por consecuencia, da una ley poco meditada, es para ellos una agonia continua.

Notas de Reus

Construcción de la fachada del Santuario de Misericordia.—Otros premios para el Certamen Teresiano.—Importante legado.—El Centenario del general Prim.—El pantano de Riudecanyes.

Por la Junta de Administración del Santuario de Nuestra Señora de Misericordia, ha sido presentado para su aprobación al Ayuntamiento el proyecto de construcción de la fachada de aquel Santuario.

Dicho proyecto ha sido trazado por el arquitecto municipal don Pedro Casellas y Tarrats.

La fachada que se trata de construir es la que da frente al paseo que va a la ciudad.

El proyecto consta de un cuerpo central y dos laterales; tiene tres grandes portales, formando como una gran marquesina debajo de la cual podrán transitar los carruajes. Sobre esta gran marquesina o gran plataforma descansará la torre de base cuadrada, terminando con un chapitel piramidal, rematando con una cruz. La cubierta del chapitel estará revestida de tejas de colocación metálica, dando una nota brillante de coloración.

En la mitad aproximadamente de la altura de la torre hay proyectada, bajo un dosete filigranado, la imagen de la Virgen de Misericordia, en el paramento de aquella que mira a la población.

Los dos cuerpos laterales están inspirados en el mismo estilo que el cuerpo central, formando un conjunto muy armónico.

Completarán las obras referidas una ancha plazoleta a manera de burladero rodeada de bancos, que invade la plaza

de entrada con una longitud de diez metros dentro de la cual se proyectan dos colosales candelabros para iluminación eléctrica.

La construcción será toda de sillaría. El importe de la obra está presupuestado en 100.000 pesetas.

Las obras empezarán dentro de breve tiempo.

La Junta organizadora del Certamen literario nacional en honor de Santa Teresa de Jesús ha recibido otros dos premios, por lo que son en número de diez y nueve los que se concederán. Dichos dos premios han sido ofrecidos por el Excmo. Sr. D. José Elías de Molins, Senador por esta provincia, y por el reusense Ilmo. Sr. D. Eduardo Toda, residente en Londres.

El premio del Sr. Elías de Molins, será adjudicado de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo de la base tercera del Certamen, que dice que en el caso de concurrir a un mismo tema composiciones dignas de premio, se les concederán los que se ofrecieren con posterioridad a la publicación del Cartel.

El premio del Sr. Toda, consistente en 50 pesetas en metálico, por expresa voluntad del oferente, será adjudicado a la composición digna de premio que opte al tema VI que es: «Estudio crítico bibliográfico, conciso y breve, sobre las obras de Santa Teresa de Jesús». Es de advertir que las cincuenta pesetas indicadas son un segundo premio a dicho tema, siendo por lo tanto los dos premios ofrecidos por el Sr. Toda.

El próximo pasado lunes se reunieron en las Casas Consistoriales junto con el Alcalde y presidente de la Comisión de Beneficencia, los testamentarios del benemérito patrio Doctor Victoriano Casas y Bley (q. e. p. d.)

Se hizo efectivo el importe legado, distribuyendo entre los establecimientos benéficos de carácter particular y municipal la suma de ochenta mil pesetas, correspondiendo a la Casa de Caridad y Hospital treinta y cinco mil, que el señor Alcalde recibió en presencia del presidente de la Comisión de Beneficencia, ingresando dicha suma en las arcas municipales.

Convocada por el presidente de la Comisión de Gobierno, del Ayuntamiento, el miércoles de la semana presente se celebró una reunión en las Casas Consistoriales, compuesta de la Comisión de Gobierno, representantes de las entidades económicas, políticas y recreativas con el objeto de formar la Comisión ejecutiva que entienda en los trabajos de organización de las fiestas del Centenario del general Prim.

Como en la reunión dejaron de asistir muchas de las personalidades que habían sido convocadas, acordó reunirse el próximo martes a fin de constituir definitivamente la expresada Comisión ejecutiva.

Con objeto de asistir a la apertura de las compuertas del pantano de Riudecanyes, el miércoles pasado trasladáronse allí gran número de familias de Reus juntamente con la Junta de Obras del Pantano.

Para la apertura de cada una de las dos compuertas se necesitan 24 minutos. Al abrirse una de las compuertas, la riera se convirtió en un verdadero río. Cada una estuvo abierta 50 minutos. Durante estos 100 minutos salieron 120 000 metros cúbicos de agua, bajando el nivel del agua del Pantano 58 centímetros. Actualmente la altura del agua mide 27 metros, calculándose que hay depositados unos dos millones de metros cúbicos.

El acto de la recepción de las compuertas verificóse sin ningún incidente, quedando altamente satisfecho el personal técnico y la Junta de Obras, por lo que fueron muy felicitados, particularmente el ingeniero director de las obras Sr. Peñino, así como el representante de la casa constructora de las compuertas. «Sociedad española de construcciones metálicas» domiciliada en Madrid.

Las importantes casas de cinematografía Pathé y Gaumont impresionaron una larga película, la cual fué exhibida al día siguiente o sea el jueves, en el cinematógrafo del Teatro Circo.

Noticias de Montblanch

Fiesta Mayor.—Aunque no haya habido nada extraordinario en la Fiesta Mayor de este año, que tuvo lugar en los días 24 y 25 del corriente, sin embargo, podemos asegurar que la solemnidad y esplendor de la misma ha resultado superior a la de algunos otros años, especialmente por la numerosa concurrencia a los divinos oficios celebrados en las iglesias de la Serra y Santa María respectivamente. Todos los actos se vieron honrados con la asistencia de las dignísimas autoridades locales.

La parte musical corrió a cargo del maestro Escoté, director de la música «La Vella».

Los sermones fueron predicados por el Rdo. P. Franciscano del Convento de esta Fernando Fort.

Lástima que no pudo completarse, por estar el tiempo lluvioso con la tradicional y solemne procesión que se acostumbra hacer por la tarde del segundo día, que por los preparativos que había, hubiera resultado muy concurrencia; ello no obstante, se efectuó por el interior del templo de Santa María para trasladar la Reliquia de San Matias desde el altar mayor al altar donde se venera dicho Santo. El pendón principal fué confiado al Juez municipal, D. Jaime Foraster, siendo cordonistas el diputado provincial don Matias Guarro y el actuario D. Alfonso Poblart.

Mercado.—Se ven muy animados los que se celebran en esta temporada, acudiendo gran número de forasteros, lo cual contribuye a mantener a buen precio las mercancías, particularmente las hortalizas, que, en su mayor parte, son acaparadas por algunos mercaderes de la parte de Urgel. Las demás frutas se rigen por los precios siguientes: Trigo a 16'50 pesetas la cuartera; Cebada de 8 a 9; Maíz a 13'00; Habas a 15'00; Vino tinto de 16 a 18'00 carga; Blanco de 18 a 20'00, haciéndose otras transacciones a diferentes precios.

Para la Asamblea de la Mancomunidad catalana.—El martes marchó a Barcelona, a fin de asistir a las sesiones de la Asamblea de la Mancomunidad catalana, el diputado provincial de esta D. Matias Guarro Ribé.

Liga Regionalista.—Hace pocos días se constituyó la entidad de este nombre, con comisiones de acción política, cultural y agrícola.

Trabajos de construcción.—De algún tiempo a esta parte se nota gran movimiento en los trabajos del oficio de albañil, debido a las múltiples reparaciones y a la construcción de un nuevo edificio, que en elegante plano hace levantar en el paseo de la Estación del ferrocarril, el acreditado fondista de esta D. Juan Castells, para un nuevo Hotel. El precio ajustado para los capataces es de 5 a 6 pesetas diarias y para los demás obreros de 3 a 4.

Adoración Nocturna.—Esta piadosa asociación ha celebrado una reunión extraordinaria para asistir a la solemne fiesta de las Espigas, que ha de tener lugar en la ermita de Nuestra Señora del Remedio de Alcover, la próxima noche del domingo al lunes de Pentecostés.

Religiosas.—El domingo próximo en las iglesias de esta se celebrará la conclusión del piadoso mes de María. En la parroquia de S. Miguel, en donde se halla instalada la asociación de Hijas de María, habrá por la mañana Comunión general, y por la tarde Trisagio Mariano cantado por un nutrido coro de asociadas. Tanto el sermón de la tarde, como la música de la Comunión, serán a cargo de D. Andrés Ballester, párroco de San Juan de la Penitencia.

En el Santuario de Nuestra Señora de la Serra, en los actos, que revistirá especial esplendor, tomará parte una numerosa escolanía. Habrá al final

Tedeum y besamanos. En ella predicará un Beneficiado de Santa María.
El Corresponsal.

Crónicas de falset

Han salido para Madrid el Alcalde, cuatro concejales y el Secretario del Ayuntamiento de esta población para agenciar varios asuntos de interés vital no solamente para esta villa, sino también para esta comarca. Acompañados de los diputados de la Circunscripción y de los senadores de la provincia se proponen visitar al señor Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Fomento para recabar la pronta y favorable tramitación de varios expedientes que el Municipio tiene en aquel Ministerio.

Hace unos días que merodean por aquí algunos amigos de lo ajeno, habiéndose intentado robar la tienda de D. Bautista Anguera y la habitación de D. José M.ª Llebaria, sin que afortunadamente los ladrones pudieran conseguir su objeto.

El vecino pueblo de Porrera también fué visitado por los ladrones asaltando por la noche el domicilio de D. José Simó, apoderándose de varias alhajas, ropas y una pequeña cantidad en metálico.

La Liga Esperantista de la 2.ª Asamblea en esta villa para el próximo mes de septiembre y al efecto de contribuir al mejor éxito de la misma se han abierto dos cursos gratuitos de Esperanto, uno para señoritas en el Colegio de las Hermanas Carmelitas y otro para hombres, bajo la dirección del inteligente esperantista D. Sebastián Castellví.

La semana pasada murió repentinamente en Barcelona D. Jaime Llebaria Sedó, natural de esta villa, en donde contaba con muchas y buenos relaciones. (Q. E. P. D.)

Se halla enferma de gravedad doña Teresa Pascó de Llebaria, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos a cuyo acto asistieron la mayoría de propietarios y vecinos de esta villa, como testimonio del aprecio a la familia de la enferma a la que deseamos un pronto alivio en su dolencia que le aqueja.

El día 31 se celebrará la fiesta de la conclusión del mes de mayo con Comunion general, oficio a toda orquesta con sermón a cargo del Rdo. Dr. don José M.ª Conillera, profesor del Seminario Pontificio y solemne procesion por la tarde después del canto del Trisagio mariano, cen acompañamiento de quinteto bajo la dirección del señor Barceló.

El Corresponsal.

NOTICIAS

LOCALES Y PROVINCIALES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 30

Barómetro a 0° y al nivel del mar; Mañana, 760'44 milims.—Id. tarde 761'77.—Temperatura normal, mañana, 15'40.—Id. t. 12'60.—Idem máxima al sol, 18'40.—Id. id. a la sombra 17'00.—Id. mínima reflector, 8'00.—Id. id.; la sombra, 10'40.—Oscilación, 2'80.—Dirección del viento, S. E.—Id. tarde, E.—Velocidad en 24 horas, 382'00 kilom.—Estado del cielo mañana, cubierto.—id. tarde cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 0'90.—tarde, 1'00.—clase: mañana, C. K.—Id. tarde, K.—Humedad relativa, mañana, 68—tarde, 87.—Evaporación, 3'00.—Lluvia en 24 horas, llovizna.

Importante

Desde primero de junio próximo la Redacción de este diario estará instalada en el edificio del Patronato, rambla de San Juan, 46, y la Administración, en la plaza de Palacio, núm. 7.

El gran festival de educación física que organizado por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, había de tener lugar hoy en el Velódromo de esta ciudad, a beneficio del Asilo de San José, se celebrará mañana lunes a las cinco en punto de la tarde, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo.

La fiesta promete resultar muy interesante.

A continuación insertamos el programa, agradeciendo la atenta invitación que hemos recibido.

Primera parte

- 1.º Desfile de los gimnastas.
- 2.º Conjunto general acompañado por la Banda.
- 3.º Campeonato de carreras con obstáculos, por las clases 1.ª y 2.ª
- 4.º Tracciones de cuerdas por los alumnos de la clase 4.ª

- 5.º Saltos de altura con trampolín por las 1.ª y 2.ª
- 6.º Magnífico grupo plástico por varios gimnastas.
- 7.º Ejercicios de conjunto por las clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

Segunda parte

- 8.º Interesante partido destilt-ball.
- 9.º Alegoría.-Grupo plástico por todos los gimnastas a la memoria del gran polígrafo tarraconense E. Saavedra.
- 10.º Variados y combinados saltos con las cuerdas.
- 11.º Carreras de velocidad con zancos.
- 12.º Conejos en coche.—Sistema Ollendorff
- 13.º Gran carrera de cintas en bicicletas.

Dirigirá los ejercicios el profesor del Colegio D. Rafael Casas. Amenizará la fiesta, la música del Regimiento de Almansa.

El tiempo vuelve a estar metido en aguas. Ayer durante parte de la mañana y casi toda la tarde estuvo lloviendo pausadamente, con lluvia más propia del invierno que de últimos de mayo.

Según ya anunciamos, hoy en la función del mes de María, de la iglesia de San Miguel, predicará el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo.

La festividad de la Pascua de Pentecostés se celebrará en la Catedral cantándose el oficio solemne a gran orquesta y predicando el canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells.

Bajo la presidencia de D. Gregorio Rull celebró ayer mañana sesión la Junta directiva de la Cámara agrícola oficial de esta provincia.

Se ha recibido en este Gobierno civil al nombramiento de Subinspector de Odontología a favor de nuestro particular amigo el dentista de esta D. Fulgencio Agustí Aldu, al cual felicitamos.

El Ayuntamiento ha adquirido dos de los cuadros que figuraron en la exposición Carbó-Vazquez instalada durante la semana pasada en el Círculo de Tarragona.

Por su parte los citados artistas han hecho donación a la Corporación municipal de otros dos cuadros que también figuraban en la exposición.

La Orquesta Sinfónica de Madrid, que dirige el maestro Arbós, dará el próximo jueves un gran concierto en el Teatro Fortuny de Reus.

Integran el programa obras de Beethoven, Wagner, Straus y Bach.

El próximo martes darán comienzo en el Instituto y en las Normales de esta ciudad los exámenes ordinarios para los alumnos de matrícula no oficial.

Dichos exámenes sufrirán este año algunas modificaciones en virtud de la disposición recientemente dictada por el Ministerio del ramo. El ejercicio escrito queda suprimido, y para el ejercicio oral deberán sacarse tres lecciones a la suerte, pudiendo el alumno escoger la que mejor le plazca para desarrollarla verbalmente. Además se introduce para todas las asignaturas, pero de un modo especial para las de ciencias, el ejercicio práctico.

Esta tarde, de seis y media a ocho, amenizará la rambla de San Juan la banda del regimiento de Almansa.

Por razón del tiempo, la fiesta que debía tener lugar hoy en el Colegio de Jesús-María, se aplaza para el domingo siguiente día 7 de junio.

La Agrupación benéfica de señoritas que con el nombre de «La Margarita» funciona en el «Círculo Tradicionalista» de esta ciudad, tiene organizados varios actos que se efectuarán el domingo próximo, con objeto de celebrar aquella agrupación su inauguración oficial.

Consistirán dichos actos en una misa de Comunión general en la Capilla de Nuestra Señora del Claustro, lunch en el Círculo Tradicionalista y velada literario musical en que tomarán parte el orador barcelonés D. Santiago Brandoly.

El gobierno de la República de Chile no permitirá desembarcar en territorio chileno a los inmigrantes libres que no vayan provistos de un certificado de buena salud expedido por el médico designado por el cónsul chileno residente en el puerto de embarque, o, en su defecto, por el cónsul general, quienes deberán visar el expresado certificado.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes: D. Juan Costa, 41.490'28 pesetas.

- » José M.ª Vives, 2.663'21
- » Pablo Deó, 336'66
- » Juan Centellas, 2.882'64.
- » Jorge Mascarell, 2.892'22.
- » Francisco Sureda, 6.139'13.
- » Luis Sunyer, 1.289'79.
- » Joaquín Rodríguez, 36.529'89.
- » Manuel Borrás, 112'50.
- » Vicente Trotonda, 3.983'24.
- » Leoncio Montañés, 6.164'49.
- » Felipe Solé, 900.
- » Mariano Pérez, 113'58.
- » Joaquín Masip, 71'25.
- » Buenaventura Mortés, 7.227'75.
- » Fernando Retana, 935'44.
- » Severiano Salvador, 931'66.
- » Salvador Villalba, 685'38.
- » Juan Pinies, 793'27.
- » Eustaquio González, 2.979'78.
- » José Montemayor, 1.095'57.
- » Agustín Castabella, 2.244'18.
- » Ausubio Pérezagua, 1.915'01.
- » Hilario López, 1.069'16.
- » Antonio Martín, 5.316'10.
- » Angel Cerjor, 215.
- » José Vidal, 358'33.
- » Francisco Planelles, 609'79.
- » Jorge Salvat, 353'33.
- » José Puig, 286'66.
- » Pablo Delclós, 215.
- » Eduardo Berga, 232'76.
- Administrador de Correos, 261'89.
- Director de Telegrafos, 110.
- Depositario pagador, 28.000.

Noticias de los pueblos de la ribera alta del Ebro dicen que por aquellos campos ha llovido copiosamente.

Leemos en un diario: «El Rey recibió al ingeniero D. Carlos Mendizábal, inventor de un aparato de estabilización de biplanos, construido en Alemania.

Don Alfonso se interesó mucho por el asunto. El Sr. Mendizábal le dió explicaciones y le entregó planos y demostraciones técnicas del funcionamiento del aparato del que van a realizarse pruebas en el Fangar (Amposta).

Para este invento se ha constituido un Sindicato del que es presidente el Sr. Dato y protector el Rey.

Han ingresado en el cuerpo de la guardia civil, habiendo sido destinados a esta comandancia, los siguientes individuos de tropa: José Ruiz Palomar, Pedro Cerdán Pérez, Mariano Sánchez Guerrero, Segundo Alonso Santos y Antonio Varela Vigo.

—D. Flaviano: Contesto a cablegrama, manifestándole terminada reforma establecimiento, ofrezco a V. y público, servicios peluquería. *Casals, Unión, 12.*

Han sido nombrados profesora de la sección de señoritas del «Orfeo Tarragoni», D.ª Antonia Quesada, y subdirector, nuestro particular amigo don León Ferraté.

Galtier, famoso por sus sensacionales vuelos. La Casa Malé por camisas de gran novedad y economía.

En la secretaría de la Audiencia de Barcelona se ha recibido el título de oficial de la sala de la Audiencia de Tarragona, a favor de D. José Barrachina.

Se ha concedido permiso para Madrid, al comandante del regimiento de Almansa D. Federico Sanchez Caro.

BOLSIN DE TARRAGONA

Bolsa.—Cambio.—Cupones

El ministro de Hacienda ha manifestado al senador señor Elias de Molins haber firmado, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, una resolución, declarando que están vigentes en toda su integridad, la ley de sindicatos de 1906 y el reglamento de 1908.

La Dirección general de Agricultura ha ordenado que por el personal técnico del Instituto Geológico se practiquen los correspondientes estudios hidrologicos de la cuenca del rio Gayá, de Tarragona, que tenía interesados el citado senador.

La sociedad de socorros mutuos de infantería remite a la zona de reclutamiento de esta capital la cantidad de 1.000 pesetas, para doña María Vallhonrat.

La señora que no varía de refajo es porque no quiere. En Casa Malé hay desde Ptas. 1'40 en adelante, siendo a 2 pesetas elegantísimos.

—Pida-e Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehú-ense imitaciones.



LECHE CONDENSADA

MARCA

La Lechera

Unica legítima de CHAM, SUIZA

Acreditada y apreciada en el mudo entero, por su óptima calidad siempre igual; su notable digestibilidad y su conservación ilimitada

Garantizada tener toda su riqueza natural de Crema

El mejor alimento para niños y adultos

Cuidado con imitaciones y leches desnatadas

Mucho ojo de criar niños con leche de calidad inferior

Exijase siempre "LA LECHERA" la verdadera marca

La misma casa también prepara

LECHE CONDENSADA SIN AZUCAR

"LA LECHERA-SUPERB"

LA MEJOR EN EL MERCADO

Rechazad otras marcas

Muerte triste o vida alegre

Vivimos en plena fiebre de negocios, cada uno en su esfera de acción desarrolla sobre-actividad imposible, atropellando el organismo, engendrando una debilidad espantosa y un exceso de fluido nervioso que nos aniquila y nos priva de un sueño tranquilo y de una nutrición feliz. Estos estragos se curan radicalmente, al poco tiempo, tomando una cucharada diaria de Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, único remedio para combatir la neurastenia y la hipocondría, el dolor de cabeza y el temblor de las piernas. Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese.

Regionales

EL MONUMENTO A VERDAGUER

Colocación de la primera piedra

Con extraordinaria solemnidad se verificó anteayer el acto de colocar la primera piedra del monumento a Mosen Jacinto Verdaguer que ha de erigirse en el cruce del Paseo de San Juan y calle de Argüelles, Barcelona.

A la fiesta, que fué presenciada por un gran gentío, asistieron la Mancomunidad de Cataluña y el Ayuntamiento en corporación, el gobernador civil, representación del comandante de Marina, el vicario capitular, el rector de la Universidad, el diputado a Cortes señor Farguell, los senadores señores Soler y March, Rahola y gran número de comisiones.

También concurren el Orfeo Catalunya y el coro de Mosen Jacinto con sus respectivas *senyeras*, y la banda de la Casa de Caridad que amenizó la fiesta ejecutando escogidas composiciones de su repertorio.

El Consejo comarcal del Panadés, de la Unión de Viticultores de Cataluña, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Salvador Mata; vicepresidente, D. Juan A. Vidal; secretario, D. Agustín Guilmány; y vocales, D. Gustavo Lleó, D. Román de Saavedra, D. Juan Bosch Torrents y don Pedro Soler.

El martes próximo saldrá la comisión municipal de Barcelona que va a Lyon, invitada por su Ayuntamiento para visitar la Exposición recientemente inaugurada.

Definitivamente tendrá efecto hoy en Barcelona la colocación de la primera piedra del domicilio social que va a construir el Centro Aragonés.

Dicho acto se verificará a las once de la mañana, con asistencia de las

autoridades locales y representaciones de las tres capitales de Aragón.

El P. Celestino Ibáñez, obispo de Bagés y administrador apostólico del Shensi Sept (China), llegó anteayer a Barcelona.

Monseñor Jara, obispo de Serena, ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado.

Nacionales

En los alrededores del Congreso Los socialistas.—Cargas

Los alrededores del Congreso estaban tomados militarmente por fuerzas de la guardia civil y del cuerpo de seguridad.

Las precauciones aumentaron a última hora de la tarde, patrullando numerosas patrullas de la benemérita.

Los socialistas formaron grupos en la Carrera de San Jerónimo y pasada la calle de Cedaceros.

Fueron disueltos los grupos que se corrieron a otras calles.

La fuerza pública se vió obligada a dar cargas en la plaza del Angel.

El debate sobre Marruecos

Por referencias obtenidas en los pasillos del Congreso se sabe que el ministro de Estado, en el salón de sesiones contestó anteayer los argumentos expuestos por el señor Vázquez de Mella en el debate sobre Marruecos; que el señor Vázquez de Mella rectificó elocuentemente siendo muy elogiado su discurso, y que se levantó la sesión sin que hablara el señor Lerroix como estaba anunciado.

Asamblea de secretarios

En el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, se inauguró anteayer la asamblea de secretarios de Ayuntamiento. Se nombraron las comisiones de las ponencias.

La asamblea pedirá al Gobierno la inamovilidad, sueldo mínimo, rebaja del impuesto de utilidades y reforma de los artículos 78, 123 y 124 de la ley municipal.

No hubo nada

Se habló del desafío entre Maura y Soriano y hasta de un balazo recibido por el último, pero resulta que no ha habido tal balazo ni tal desafío. Nos alegramos. No es este el camino de Sevilla. Es camino vedado por todas las leyes, y no pueden pasarse por él sin cometer un crimen.

Los nuevos uniformes

Por el ministerio de la Guerra se han remitido a todos los cuerpos muestras de la tela declarada reglamentaria para el nuevo uniforme de verano. A las referidas muestras acompañan instrucciones concretas para las operaciones a que debe someterse la tela

para demostrar la inalterabilidad del finte. Los cuerpos remitirán a los laboratorios militares antes de proceder a la admisión de las construcciones que encarguen uno o dos trajes para que por dichos centros se hagan en el más breve plazo los análisis indicados. Si en las respectivas guarniciones no pudieran hacerse, las muestras serán enviadas para el efecto de las pruebas a los laboratorios de la Intendencia de Sanidad e ingenieros. Dichas muestras son presentadas por la fábrica catalana hijos de J. Montal.

El presidente del Congreso ha dispuesto que sean anulados absolutamente todos los pases de entrada a la Cámara, excepto los de la prensa.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Pascua de Pentecostés. Nuestra Señora del Amor Hermoso y Sta. Petronila.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Simón y Fortunato.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MAYO
Amos y criados

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús mi! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón Os las ofrezco, en especial, para que amos y criados se guarden mutuamente amor y respeto.

RESOLUCION APOSTOLICA

Tratarse los amos y criados con amor y respeto.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de la Anunciata. A las diez menos cuarto se cantará a orquesta el oficio conventual, en el que predicará el magistral doctor Balcells. Capilla del Santísimo. A las siete misa y conclusión de la novena del Espíritu Santo. A las siete y media misa y catecismo.

Trinidad.—A las siete explicación del catecismo y a las ocho el mes de María en las misas respectivas; a las nueve y media oficio solemne con sermón. A las seis de la tarde Exposición, Rosario, conclusión de las flores de mayo, mes del Sagrado Corazón y novena del misterio titular.

San Francisco.—En las misas de seis y ocho mes de María. En esta última terminará la novena del Espíritu Santo. A las nueve y media oficio solemne con plática. Por la tarde, a las seis, Rosario y explicación del catecismo.

Mañana empezarán los piadosos ejercicios del mes del S. Corazón con exposición de S. D. M., durante la misa de ocho.

San Juan.—A las ocho misa y explicación del catecismo; a las nueve y media oficio solemne y plática parroquial. A las tres de la tarde catecismo para los niños; a las cinco y media Rosario, mes de María y novena del Espíritu Santo y absolución papal.

Carmen.—A las siete conclusión del mes de María; a las nueve y media misa conventual cantada por la Comunidad.

San Miguel.—A las siete y media misa cantada de comunión general, en la que se acercarán por primera vez a la Sagrada Mesa algunas jóvenes Hijas de María, con plática preparatoria por el P. Director. A las cinco y media de la tarde canto del Trisagio Mariano, ejercicio del mes, motete y sermón por el Excmo. señor Arzobispo. Terminará la función con el acto de consagración a la Virgen, adoración de la Sagrada Imagen, ofrecimiento de coronas y flores y canto de letrillas.

Sagrado Corazón.—Conclusión del solemne triduo que los socios de la Corte de María dedican a su excelsa Patrona: A las siete y media misa de comunión general. A las seis de la tarde se cantará el Trisagio Mariano, seguirá el ejercicio del mes de María y luego el sermón.

Oblatas.—Continúa el triduo en celebración del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto: A las siete y media misa con motetes, celebrará el canónigo D. Juan Costa. Por la tarde a las seis se expondrá S. D. M., se rezará un acto de desagravios, estación y Rosario. Seguirá un solemne Te-Deum, la Antífona Regina y reserva.

Beneficencia.—A las seis y a las nueve misas. Por la tarde a las cinco Trisagio Mariano y mes de María.

Capilla del Colegio que dirigen las Religiosas Carmelitas, Unión, 41.—A las siete y media misa de primera comunión con plática preparato-

ria a cargo del P. Deogracias, Carmelita Descalzo. Por la tarde a las cinco Trisagio Mariano cantado por la capilla del señor Gols, mes de María, rindiendo homenaje las niñas del Colegio a la Virgen con poesías y diálogos, terminando con la adoración a la Sagrada Imagen.

Jesús-María.—A las nueve misa cantada por las colegiales. Quedará expuesto el Santísimo hasta las doce.

Cultos para mañana

San Juan.—Mes de Junio.—Misas como los días festivos; a las siete Exposición, misa, mes del Sagrado Corazón, cantándose algunos motetes, Corazón Santo y reserva a las ocho; a las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde a las cinco y media Rosario y meditación y novena del Espíritu Santo.

Todos los días por la mañana habrá Exposición mayor de siete a ocho, misa, mes del Sagrado Corazón, cantándose algunos motetes, Corazón Santo y reserva a las ocho. Los días festivos por la tarde habrá Exposición, Rosario, Trisagio cantado y acto de desagravios al Sagrado Corazón.

Sagrado Corazón.—A las siete misa con exposición y plática.

Oblatas.—A las siete misa como los demás días y comunión; a las nueve y media misa cantada que celebrará el Rdo. D. Domingo Gómez, párroco de Riudoms, con manifiesto; quedará el Santísimo todo el día expuesto. Por la tarde a las seis Rosario y letanía cantada, seguirá el sermón que predicará el Rdo. D. José Tárrega, vicario de la parroquia de la Purísima Sangre de Castellón; ejercicio del Sagrado Corazón, consagración y letanía, terminando con una solemne bendición y reserva por el Sr. Arzobispo.

Día 2.—A las diez se celebrará una misa cantada en sufragio de los fundadores difuntos de la Congregación y bienhechores.

Hospital.—Mes del Sagrado Corazón.—Se practicará a las seis y cuarto durante la misa y con Exposición.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 30.

Jefatura de Obras públicas.—Publica un anuncio de expropiaciones para ampliación de vías en la estación de Marsá.

Tesorería de Hacienda.—Anuncia el cambio de local de las oficinas de la Recaudación de contribuciones de Marsá.

Recaudación de contribuciones.—Las de Mora de Ebro y Torroja insertan edictos para la subasta de fincas.

Alcaldías.—Las de Tarragona, San Vicente de Calders, La Riba, Massó y Batea anuncian varios servicios.

Providencias judiciales.

Movimiento de población

Nacidos.—Amparo Sabaté Anguela.—María Josefa Sabaté Anguela.—María de la Cinta Asensi Gual.—Antonio Orts Carrasco.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Juan Balcells Maseras con Mercedes Adserias Xatruch y Eugenio Costa Baduell con Carmen Urgellés Aristu.

Banco de Valls

Sección de cuentas corrientes de la clase obrera:
Por 40 imposiciones
siendo 7 nuevas. . . 144.570'35 ptas.
Se han devuelto a petición de 51 interesados. 87.542.70 »
Valls, 30 mayo de 1914, por el Secretario, Luis Mezquida.

Comerciales

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer
De Bilbao v. «Cabo San Antonio», de 1.214 ts., c. Zalvidea, con efectos; consignado a D. Mariano Peres.

De Cartagena v. «Perseveranza», de 703 ts., c. Cono, con tránsito; consignado a los Sres. Terré y Casanovas.

De Amberes v. «Espagne», de 894 ts., c. Adriones, con efectos; consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.^{ia}

De Cette v. «Teresa Fábregas», de 771 ts., c. Terrades, con efectos; consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.^{ia}

De Huelva v. «Andalucía», de 1.251 ts., c. Abril, con efectos; consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.^{ia}

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «Cabo San Antonio», con carga general.
Para San Carlos 1. «Juan Manual», con lastre.
Para Marsella y esc. «Andalucía», con carga general.
Para Amberes y esc. v. «Espagne», con carga general.

Para Valencia v. «Mina», con tránsito.

AUTOMÓVIL MODERNO

¿Por qué comprar un automóvil de 16, 18 o 24 H. P. cuando un 10 12 -H. P. DEMAZEL presta igual servicio, tiene la misma marcha, consume la mitad menos de esencia y neumáticos y su coste es mucho más barato?

TORPEDO DEMAZEL todo equipado 8.000 PESETAS,
Pidanse catálogos. Se desean agentes en todas las provincias de España.
Demazel, constructor.—460, calle Cortes.—Barcelona.

Vacunación anti-rábica del Dr. Ferrán

Vacunación de las personas mordidas por animales RABIOSOS o SOSPECHOSOS, con la misma vacuna técnica y eficacia que en Barcelona. Aplicación de las vacunas ANTI-TIFICA, ANTI-COLÉRICOS, ANTI-TUBERCULOSA y t.d. clase de sueros, bajo la dirección de

D. R. SEDÓ PAMIES

MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades de los niños, mujer, partos vías genitourinarias.
Tratamiento de la AVARIOSIS por el 6-6
Consulta de 12 a 1, 3 a 5 y 8 a 9 noche
Festivos de 10 a 12
Teléfono núm. 208
Rambla S. Juan, 45, 1.º
Tarragona

Francés de viva voz

Lecciones especiales para las personas que desean perfeccionarse en el lenguaje usual.—Literatura, Gramática, Conversación—
Cursos de correspondencia comercial
Clases infantiles desde los cuatro años
Enseñanza atractiva e intuitiva por medio de grabados ilustrados.
Pura pronunciación parisiense muy superior al acento meridional.
Traducción de cartas, catálogos, documentos etc., etc.
MR. ET MME. ALFRED AGASSE
Plaza de Olózaga, 10, 3.º 1.º

SE VENDE

La casa situada en la calle León, de esta ciudad.
Razón: San Francisco 19, 1.º—Tarragona.

TELEGRAMAS

Madrid, 30,

El conflicto de los periodistas

El debate del Congreso sobre el incidente de los periodistas fué largo, interviniendo varias veces los señores Burell, Villanueva, Cambó, López Ballesteros y Barriobero.

Pronunció el señor González Besada una frase diciendo que el ministro de la Gobernación fundía su honor con el de la prensa.

El señor Sánchez Guerra hizo suya esta frase.
Se suspendió entonces la sesión, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

El señor Burell dió cuenta detallada del debate que hubo en el salón de sesiones, diciendo que fué muy reñido.

El señor González Besada, en nombre de la mayoría, hizo declaración de que no había agravio por parte de la mayoría y del ministro, pues éste fundía absolutamente su honor con el de la Prensa.

El señor Burell insistió en que esta declaración última correspondía hacerla al señor Sánchez Guerra.

Se levantó éste y dijo que suscribía las palabras del señor González Besada.

Los periodistas que son diputados estimaron suficiente esta declaración para que los periodistas se diesen por satisfechos, y el presidente de la Cámara dió por terminado el incidente.

Manifestaciones públicas

En diversos puntos de Madrid hubo anoche manifestaciones: unas jaimistas dando vivas a D. Jaime, y otras de republicanos gritando: ¡Maura, no!

El número de detenidos fué de once, que fueron libertados después de ser filiados para juicio de faltas.

A media noche se retiraron las fuerzas.
Una manifestación republicano socialista se estacionó frente al Casino militar, gritando largo rato ¡Abajo la guerra! ¡Viva Ferrer!

Los socios del Casino militar miraban indiferentes desde los balcones a los manifestantes, que se marcharon al fin sin más incidentes.

Los periodistas

Actitud de Sanchez Guerra
Los periodistas han dejado de

COMPANIA ELECTRICA del CINCA

Capital. 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado

Esta Compañía emite 2.000 Obligaciones de quinientas pesetas cada una, al interés de 5 por ciento anual, libre de impuestos presentes y futuros, pagaderos por cupones trimestrales con el cupón vencido el día 30 de Junio próximo. Los cupones se satisfarán a su vencimiento en Tarragona, Lérida y Barcelona, sin descuento ni comisión.

La emisión será amortizada en 40 años, siendo potestativo de la Compañía realizar la amortización por sorteos o por compra de Obligaciones en Bolsa, y pudiendo anticipar el plazo de amortización.

GARANTIAS

La emisión está garantida con primera hipoteca sobre el canal, Central hidroeléctrico y líneas de alta tensión y con las rentas de la Compañía, la que hoy día suministra energía a las poblaciones de Barbastro, Estada, Estadilla, Fondo, Monzón, Almunia de San Juan, Azamuy, San Esteban de Litera, Alcampel, Tamarite, Binefar, Binaced, Valcarlos, Albelda, Altorrincon, Castillonroy, Almenar, Villanueva de Alpicat y Lérida. El canal, la Central hidroeléctrica y las líneas están completamente terminadas constituyendo una garantía más, que unido a los beneficios que actualmente liquida la Compañía, aseguran contra toda contingencia el servicio de las obligaciones.

Condiciones de la Suscripción

El precio de suscripción es de 495.— Ptas. por cada Obligación a pagar en la forma siguiente:

Ptas. 50.— en el acto de la suscripción.
» 445.— el día 22 de Junio próximo contra entrega de los títulos definitivos.

Ptas. 495.— en total.

Si a la suscripción pública se pidiesen mayor número de títulos de los ofrecidos, se procedería a prorrateo, adjudicándose a cada suscriptor los títulos enteros que correspondan, despreciando las fracciones de título.

Se gestionará la inclusión de estas Obligaciones en la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona.

Se admitirán suscripciones hasta el día 15 de Junio próximo en Lérida y Barbastro en las oficinas de la Compañía, en Barcelona en la Sociedad de Crédito Mercantil y en Tarragona y Valls en el

BANCO DE VALLS

hacer información en el ministerio de la Gobernación.

Se dice que el señor Sanchez Guerra, hablando anoche con varios amigos, decía: «Antes dimitiré que daré explicaciones a los periodistas».

CONGRESO

A las cinco y media, terminada la reunión de secciones, se reanuda la sesión y los periodistas ocupan la tribuna. En el banco azul están el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Se reanuda el debate de la enmienda de don Gabriel Maura al Mensaje de la Corona.

El señor Lerroux interviene y dice: Mi propósito era no intervenir en este debate y así lo pensaba en los primeros días, pero cuando han hablado casi todos los jefes de minorías y el señor Cambó pidió que intervinieran todos, me decidí a hablar.

Decía el señor Azcárate en una ocasión que las cosas se hacían porque se puede, se debe o se quiere. Y yo me preguntaba si España había ido a Marruecos porque podía, debía o quería ir, llegando a la conclusión de que España no puede, ni debe, ni quiere.

Considera que hablar de la necesidad de la ocupación de la zona de Marruecos como decía el señor Maura, como causa de independencia y de la necesidad de ocupar el litoral, es un absurdo, puesto que Gibraltar nos impide que artillamos Sierra Carbonera y Punta Carnero.

No podemos hablar mucho de nuestra independencia, porque estamos cerca de Inglaterra y Francia ejerciendo bajos oficios.

Establece una comparación entre las palabras del señor Maura y del conde de Romanones para deducir las contradicciones en que incurren al afirmar el señor Maura que el tratado no nos obliga a nada y el conde de Romanones que si nos obliga.

Pues yo, de acuerdo en esto con el señor Maura, opino que España no está obligada a intervenir militarmente, sobre todo cuando allí hay un contingente numeroso de soldados, lo cual demuestra que no se ejerce allí una función meramente policiaca.

Entiendo que España no debe actuar en Marruecos en la forma en que está actuando.

Ahora voy a demostrar que no podíamos ir a Marruecos.

Los Gobiernos deben seguir la opinión, y el ideal de la conquista de Marruecos no lo veo por ninguna parte.

Cuando ahora, abierto el canal

de Panamá, debíamos haber procurado fomentar nuestro comercio, queremos gastar nuestras energías en Africa.

Insiste en que en vez del descubrimiento de América debía atravesarse en aquella época el Estrecho y colonizar Marruecos. Ahora —añade— de ninguna manera, puesto que, entre otras cosas, carecemos de condiciones colonizadoras. (Continúa la sesión).

DEL EXTRANJERO

La pérdida del «Empress»
París.—De Quebec dicen que han quedado en Rimousk 37 supervivientes más del «Empress of Ireland», elevándose así el número de los salvados a 433.

Según las cifras conocidas hasta ahora, ascendían a 1.367 las personas que iba a bordo del «Empress of Ireland», pereciendo por tanto probable son 934 las que han perecido.

Telegrafían de Rimousk que, según los relatos de los sobrevivientes, el «Storödd» chocó con un flanco del «Empress», matando y mutilando a varios pasajeros que estaban dormidos; luego, al retirarse, le dejó un enorme boquete por el que el agua entró precipitadamente, hundiendo en pocos momentos el buque.

DE MADRID

Más del Congreso
Continúa el señor Lerroux diciendo. Lo dicho por el señor conde de Romanones es casi igual a lo dicho por el señor Maura en que nos impone el tratado la obligación de intervenir militarmente; niega la existencia de la unidad nacional para la conquista de Marruecos. Francia gastó cerca 400 millones. ¿Que nos costará a nosotros la zona de influencia?

Achaca a los generales Alfau y Marina la ausencia de éxitos militares. Cita textos extranjeros que apoyan la conveniencia de una penetración pacífica y comercial.

No podemos intervenir en Marruecos cuando se declara un déficit de cien millones en el presupuesto nacional; precisa antes dice, atender a la colonización interior, al fomento de la riqueza nacional.

Recuerda que fuimos a la guerra con los Estados Unidos por la presión de la opinión pública, pero ahora ésta presión, ya no existe, señala el hecho significativo de que de 180 mil hombres que se alistaron en 1913, 90 mil fueron inútiles o exceptuados y de estos fueron solamente 55 mil, entre los cuales hubo además 3 mil desertores esto prueba la impopularidad de la campaña.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para el día 31 de mayo de 1914

Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones: comandante de Almansa D. José García.

Vigilancia, Hospital y Provisiones: 4.º capitán de Luchana.

Parada y Vigilancia: Almansa. Música en el extremo O. de la Rambla, de 18'30 a 20, Almansa.

Les ha sido concedido permiso para Madrid, al comandante del regimiento de Almansa, núm. 18, D. Federico Fernández y Sánchez Caro, y el cabo de Luchana D. Santiago Gramunt Suñela.

Ha sido pasaportado para el nuevo destino en el Castillo de Montjuich, el capellán del regimiento de infantería de Almansa, D. Francisco Pelegrín Isarre.

Por la Capitanía General de la Región le ha sido expedida licencia gratuita de uso de escopeta y caza, al sargento del regimiento de infantería de Almansa, Joaquín Ruiz de Porras y Santaella.

Por el Gobierno militar de la provincia se interesa conocer la residencia y domicilio de Andrés Tomás Fusté, Francisco Jiménez Pijoán y Gabriel Pallarés Ros, para remitirles o entregarles, previa identificación personal los resguardos de sus créditos de Ultramar.

Orden de la Plaza del día 30 de mayo de 1914 en Tarragona Artículo 1.º La revista administra-

tiva del próximo mes de junio se pasará el día 1.º del mismo ante el Comisario de Guerra D. Alfredo Serna Mira, verificándose para el regimiento de infantería de Almansa núm. 18 a las 9 y para el de Luchana núm. 28 a las 9'30, en sus respectivos cuarteles y bajo la presidencia del Excmo. Sr. General de Brigada D. Antonio Serra Orts. La Zona de recluta y reserva núm. 32 la pasará en sus oficinas a las 10 y los jefes y oficiales e individuos de tropa que hayan de pasarla por medio de justificante en este Gobierno Militar, a las 11, entregándose a las 10 dichos documentos.

Art. 2.º El servicio de transeúntes del expresado mes estará a cargo del regimiento de infantería de Almansa núm. 18.

Art. 3.º El Facultativo de Plaza el del Médico provisional con destino en el 2.º batallón del citado regimiento de Almansa D. Joaquín Amigó, que tiene su domicilio en la rambla de San Juan, núm. 56, 3.º

Ara. 4.º El de barberos al Hospital militar el regimiento de infantería de Luchana núm. 28.

Art. 5.º Se tocará Oración a las 19'30.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de la Plaza de hoy para conocimiento y cumplimiento.

El teniente coronel jefe de E. M.— Juan Díaz Carvia.

LA "GACETA"

(Madrid, 29).

Publica las siguientes Reales órdenes: Nombrando profesor de la Escuela

de Artes y Oficios de Barcelona a don Ricardo Causara Casañas.

Suprimiendo para los alumnos oficiales y no oficiales de Universidades, Institutos, Escuelas Normales, de Comercio y Veterinaria, el ejercicio escrito que constituye la primera parte de los exámenes.

Resolviendo la consulta referente al número de jueces que han de constituir los tribunales de examen en los Institutos generales y técnicos. Se dispone que cuando el profesor privado sea doctor o licenciado y figure colegiado, bastarán dos profesores oficiales. Cuando los alumnos sean presentados por profesores titulados y colegiados también bastarán dos oficiales. En los demás casos serán necesarios tres profesores oficiales. Los profesores titulares que deseen formar parte de los tribunales tienen que enviar una relación al ministerio.

De Africa

Noticias Oficiales

Telegrafían de Melilla que los aviadores militares realizaron vuelos elevándose sobre Zalo y remontándose algunos a dos mil metros.

Los indígenas se dedican con gran actividad a la siega de la abundantísima cosecha.

De Larache comunican que la posición de Muley Buselam fué tiroteada, resultando herido levemente el artillero Manuel García Marín, siendo dispersado el enemigo.

Ha sido reconocido Zael por los tabores de Arzila y Larache, que regresaron a sus puestos.

—Un despacho de Tetuán confirma un telegrama particular de que la mehallá del califa que ocupa la casa de la derecha del río Marín sostuvo tiroteo con el enemigo causándole bajas y resultando heridos levemente dos moros de la mehallá.

—Do Ceuta comunican que el general Arraiz de Conderena da cuenta desde Dar Rifien que el enemigo trató de sorprender el campamento, al pie de la posición Cudia Condesa logrando dispersarle.

Sin más novedad en plaza y posiciones.

CIERRES DE BOLSA

Table with columns for Madrid, 30, and various financial instruments like Interior contado, Amortizable 5 por 100, Acciones Banco de España, etc.

Table with columns for M. Z. Orense, Cáceres 5 por 100 1.ª serie, Tranvías 4 por 100, etc.

Table with columns for Orenses, Andaluces, Colonial, Norte, Alicante, etc.

Table with columns for Centenes Alfonso, Idem Isabelinos, Onzas, Monedas de 20 pesetas, Oro pequeño, etc.

Banco de Valls.—Tarragona Cotización del 31 de mayo de 1914. Dinero Papel

Table with columns for Efectos públicos, Deuda interior al contado 4.º, Id. amortizable al id. 5.º, Id. id. al id. 4.º, etc.

Table with columns for Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5.º, Acciones Banco de Valls, Cambios sobre el extranjero, etc.

IMPRENTA DE LLORENS Y CABRÉ

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. de Sarrástegui saldrá el 16 de mayo de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK, Y COSTAFIRME

El vapor Antonio López saldrá el 25 de mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Almería el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Reina María Cristina saldrá el 16 de mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor Montevideo saldrá el 10 de junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto de Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maaibo, Core, para Cuzana, Carupano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. de Bizaguire saldrá el 27 de mayo de Barcelona, para Port-Said, Snez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor M. L. Villaverde saldrá el 2 de junio de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. JOSE VILAR TOMAS, Plaza d. Olsaga, 21.



Sastrería

— DE —

M. ADAM

SAN AGUSTIN, 17, esquina calle Augusto TARRAGONA

Gran surtido en trajes de verano

NOVEDADES

MANUEL LLaurado

CALLE DE SAN AGUSTIN, 19 TARRAGONA

PRECIOS EXCEPCIONALES en Sederías, Lanería, Pañería y Lencería, Stores, Echarpes, Refacos de seda, Fantasías de algodón, Géneros de punto, Pañolería, Crespones y las más altas novedades para señora y caballero.

- ¡OCASION! 1 corte vestido seda señora. 12 ptas.
¡OCASION! 1 corte traje caballero. 12 "
¡OCASION! Una docena pañuelos dobladillo. 1'75 "
¡OCASION! 1 Refaco seda 7 "

ESPLÉNDIDO SURTIDO EN REFACOS Y BLUSAS

SE NECESITAN DOS APRENDICES

SUCURSAL DE LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA FACULDADES, GORRAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada, Solideos y Bonetos

TALLERES, STA. ANA: 11 Y 13 BARCELONA TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA

Joyería. Relojería. Objetos para regalo

Francisco Cácharo DE BAJADA DE MISERICORDIA, NÚM. 5

Esta casa tiene el gusto de participar al público, habiendo ampliado su negocio con una sección de Óptica en combinación con la "OPTICAL FRANCO-ESPAÑOLA" de Barcelona.



ROYAL HOTEL MEUBLÉ

CALLE DEL CARMEN (junto a la Rambla)

BARCELONA

EL MÁS CONFORTABLE. Situado en el punto más céntrico de la ciudad.

125 habitaciones; 90 balcones con vistas a la calle. 35 salas de baño con lavabo, water y bidet. Calefacción central.—Ascensor.—Agua corriente (fria y caliente) con espléndidos lavabos en todos los dormitorios y magníficas camas doradas estilo inglés de gran novedad en esta ciudad.

PRECIOS MODERADOS

Inauguración en 1.º de abril de 1914

Propietario, J. Ripoll

Teléfono 3129.—Dirección telegráfica: ROYALMEUBLÉ

Doctor LUIS TORRENTS

OÍDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA.—Primer y tercer domingo de cada mes de 9 a 12.

EN BARCELONA.—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla Catalana, 75, pral.

Sociedad general de transportes marítimos al vapor

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de junio directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés.

WALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª; Gran Vía Lloyetana, 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

